

ALEJANDRO LERROUX  
GERENTE  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Príncipe, 12, 2.<sup>o</sup>  
APARTADO DE CORREOS, 282.—TELÉFONO 1390  
Corresponsales especiales  
en todas las capitales de Europa.  
No se devuelven los originales.  
25 ejemplares 75 céntimos.

# EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, martes 11 de Julio de 1911

JOSE BLANCO  
ADMINISTRADOR  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
1 mes 3 meses 6 meses añ.  
Madrid . . . . . Pesetas 1,50 4,50 9 18  
Provincias . . . . . 6 18 20 20  
Portugal y Gibraltár . . . . . 7 14 25  
Extranjero . . . . . 10 20 40  
(No comprendidos 10 30 60)  
Anuncios según factura  
Comunicados y esquelas, precio convencional.  
Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

LAS COLUMNAS VOLANTES

## ¿Se prepara la intervención en Portugal? CONTRA UN ABSURDO

La vecina República está siendo objeto de un miserable complot que pretende justificar lo injustificable: la intervención armada en Portugal para restaurar la Monarquía.

Se busca el pretexto por los mismos procedimientos que usan las potencias para intervenir en Marruecos: supuestos atentados contra la seguridad personal; supuesta violación de nuestra frontera para capturar, internar y martirizar a un sacerdote; inmovilizar la fuerza pública, como si se persiguiera una colisión en la «zona de influencia».

Que un súbdito español, reclutado al efecto por los conspiradores y sus cómplices, sea atropellado en un momento de exaltación por un funcionario de la República ó por un ciudadano portugués harto de provocaciones estúpidas, y ya está el *casus belli* que se busca.

Sólo respondiendo á esta finalidad absurda puede explicarse la impunidad en que han quedado los siguientes hechos, tantas veces repetidos en estas columnas y hoy enumerados por nuestro estimado colega *El País*:

- 1.º Que en Orense, gracias á los republicanos, se detuvo el contrabando que desembarcaba en Villagarcía el *Gemma*.
- 2.º Que ese contrabando iba consignado á un canónigo pariente del marqués de la Riestra.
- 3.º Que lo desembarcaron sin que nadie se enterara, y que pudo circular por las líneas férreas de Carriá á Pontevedra, y de Zamora, Orense y Vigo.
- 4.º Que eso no puede lograrse si no es milagrosamente, ó por obra de varones tan influyentes como los caciques de Orense y Pontevedra.
- 5.º Que ese contrabando lo componían cuatro cañones de 8 centímetros, 1.000 granadas ordinarias, 320 de metralla, 17 escopetas, 6.032 fusiles, 1.000 fornituras completas y 160 cajas con más de 200.000 cartuchos.
- 6.º Que el *Gemma* no era un barco inocente que iba á Génova á matar microbios con muser, sino un vapor contrabandista, que llevaba cañones, fusiles, pólvora en cantidad de 154 toneladas.
- 7.º Que en vez de tener que saludar al barco, como tenían algunos diarios matritenses, se le instruye proceso.
- 8.º Que estaban tan enternecidos los magistrados, que atropellaban y mataban corriendo en sus automóviles ó sacando pistolas contra obreros españoles, hecho más indigno que el falso de los *guardinhas*; y
- 9.º Que el alcalde de Mondariz es un amante y servidor del protocacique marqués de la Riestra.

No pertenecen al cúmulo de verdades inconfesadas estas deducciones y referencias comprobadas:

- Primera. Se ayuda á los conspiradores por el cuerno, no por el monarca.
- Segunda. Ha disminuido el número de seguidores gallegos por la contrata de guerrilleros.
- Tercera. Los balnearios de Galicia mantienen la agitación y la campaña de mentiras para quitar parroquia á Portugal.

Todo eso ha sido consentido descaradamente; todo eso acusa la deslealtad del Gobierno español; todo eso no lo tolera nadie más que una República como la portuguesa, que no se ha instaurado para provocar conflictos, ni siquiera para aceptar los que sus enemigos tengan interés en producir.

Nosotros venimos protestando de todo ello uno y otro día; pero si hemos de ser sinceros, nos agradecería que las provocaciones continuaran, que el *casus belli* surgiera, porque todo ello tendría sus naturales efectos en España republicana.

## DESDE MURCIA

Miseria en el Hospital.—La causa de todo.—Censuras al gobernador y al presidente de la Diputación.

Es ya de todo punto intolerable y por demás inaguantable el estado de miseria y abandono en que se tiene al Hospital.

Me dicen, y yo he tenido ocasión de comprobarlo, que sobre las deficiencias que ya he comunicado á EL RADICAL, hay á las cuales aún no se ha puesto remedio, hay que agregar la de no haber agua para ninguna clase de limpieza en dicho establecimiento.

La falta de higiene por tal causa es vergonzosa.

Se teme, con justa razón, que se desarrolle una nueva epidemia.

A los empleados no se les ha pagado desde el mes de Septiembre último.

Esto es verdaderamente escandaloso.

He procurado inquirir la causa de este lamentable y bochornoso estado de cosas, y me han asegurado personas bien enteradas por los cargos que ocupan que toda esta anomalía sin precedentes es debido á un contrato hecho por la Diputación á un tal D. Anselmo Lorenzo, que ocupa el cargo de secretario de uno de los establecimientos benéficos para el suministro de víveres á toda la Beneficencia provincial.

Conociese este contrato con la denominación de EL RACIONADO.

Pero me aseguran que, á pesar de estar muy bien escrito, se interpreta muy en perjuicio de los intereses administrativos de la Diputación.

No entro por hoy en más detalles. Pero voy á ocuparme de este asunto *obscurantista*, para lo cual poseo datos que han de poner de relieve el comercio nada justo que este dichoso *racionado* está proporcionando á dicho Sr. Lorenzo (y á algunos más) en perjuicio de los demás escudados de las Casas de Beneficencia.

Como á pesar de este escándalo en silencio, ni el gobernador ni el presidente de la Diputación tratan de poner el remedio necesario, la opinión pública censura acremente á dichas autoridades por la incuria que demuestran. *Diego de Noche*.

10 de Julio.



DESDE PARIS

Los franceses están alarmados por los precios de la carne. «La carne ha subido de una manera intolerable», gritan los buenos parisinos, que todos los días, el que menos, se mata un kilo de *beefsteak* entre pecho y espalda. Y eso, porque, que juzgan caro, ya lo queríamos nosotros para los días de fiesta. Se quejan de pagar á 2 francos el kilo. Si tuviesen que dar 3,50 pesetas por unas cuantas pilitas de buey de marro, como ocurre en Madrid, ¿qué dirían los descontentadillos parisinos?

Pero buscando las causas de la carestía de la carne, ¿quién creea ustedes que lo echan la culpa á los separadores? ¿A los ganaderos? ¿Al Ayuntamiento? ¿Al carnicero? No, eso se queda para nosotros; los parisinos culpan á los alemanes del precio excesivo de la ternera.

«Cuando los alemanos se han enriquecido con nuestro dinero—dice el Sr. Hugues Le Roux—, han querido comer bien, y agotan nuestros mercados de carnes y de legumbres».

Realmente, los alemanos son unos ansiosos. No sólo no se contentan con ocupar Agadir, sino que también pretenden comer carne y legumbres como un francés cualquiera. ¿Qué pretenciosos!

Según un francés, el alemán no tiene derecho á agullir otro matar que las cosas fermentadas de la *choucroute*, pero de ningún modo judías verdes al cordero.

En esto mira de ver en los alemanes la causa de sus desgracias, pronto los franceses dirán que si en París hay peripatéticas y esposas adúlteras, los tautones son los culpables. Los tautones teñen á sus majercitas, y ya sabemos que la carne es cara.

«Nuestras majercitas—gritarán los galos—son honestas, no faltarían al consabido mandamiento de la ley de Dios si los alemanos se estuviesen quietos! Nosotros, buenos chicos, que no las hacen pecar!»

Con lo que los alemanes tendrían fama de guerreros, de conquistadores amorosos y de bien mirados. Tras condiciones esenciales en un hombre que se respeta.—JAVIER BUREJO.

## DOS CONSEJOS DE GUERRA CONDENADO Á MUERTE

Ayer se celebró en la Sala de Justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Consejo de guerra contra Ramón Clemente Casado, de Manzanera, que en 11 de Noviembre último mató á un cabo de la Guardia Civil é hirió levemente á otro.

Recordarán nuestros lectores que por aquellos días sostuvo la atención pública este aventurero, que luego de andar escondido varios días esperó á una pareja de guardias, que tenía orden de capturarle, y disparó contra ellos matando á uno de los guardias.

Este aventurero, realizada la agresión, huyó y anduvo errante varios días perseguido por la Guardia Civil, hasta que le cercaron en un corral, de donde se escapó, formando con sus ropas un monigote y colocándolo en uno de los ángulos del corral.

El acusado declaró que mató al guardia porque días antes le había pegado y quitado la escopeta con la que se servía para sus caceras furtivas.

El Consejo de guerra ordinario condenó al procesado á la pena de muerte, más al pago de 2.000 pesetas como indemnización á la familia del guardia muerto.

Actuaron de teniente fiscal y defensor, respectivamente, el coronel D. César Puceta y el capitán Sr. Mateo, que leyeron sus informes, abogando por las conclusiones que tenían presentadas.

La Sala de Justicia la componían: el teniente general Sr. Santiago, presidente; el viceministro Sr. Auñón, los generales de división señores Manrique de Lara, Terán y Cortés, y los consejeros togados Sres. Jiménez Carraro y Conzós.

También ante la misma Sala, y á continuación, celebró el Consejo de guerra contra el joven socialista Sabarot, procesado, con motivo del reparto de una convocatoria del mitin celebrado el año último en el teatro Barbieri contra la guerra.

El defensor no acudió al Consejo, pues generalmente no asisten cuando la pena que se pide es inferior á prisión correccional.

Tampoco asistió el Ministerio fiscal.

La vista no fué pública. Celebraremos que los dignos militares que forman este Consejo de guerra absuelvan á este joven socialista, víctima de un exceso de celo en las autoridades gubernativas.

«LA BANDERA RADICAL»  
Con este título ha comenzado á publicarse en Elda un valiente semanario que viene á defender con brío y con entusiasmo los ideales que informan á nuestro partido.

Redactado por gente joven y visto su primer artículo, en el que manifestaban sus propósitos, no vacitamos en augurarle un gran éxito en todas sus campañas.

Anunciaron para el segundo número un artículo del diputado radical de Barcelona, el ingeniero maestro D. Hermenegildo Giner de los Rios.

Agradecemos el saludo que nos envía, y celebramos que *La Bandera Radical* alcance una vida próspera y libre de toda suerte de persecuciones, cosa algo difícil de conseguir en este país donde el asesino de Ferrer todavía habla y se le escucha en el Parlamento.

Le acompañan varios moros prestigiosos.

EN SEGUNDA PLANA

«LOS COMUNEROS»

## Marruecos

El Mekri, conquistado por París, hace declaraciones francófilas

Una entrevista de «Le Temps».

PARIS, 10. He aquí las declaraciones del Mekri, según entrevista que publica *Le Temps*:

«El sultán—ha dicho el interpelado—ha restablecido el orden en la capital del Imperio y en toda su provincia con concurso de la metalla de China y la ayuda de Francia».

«Los periódicos continúan declarando que la situación de Fez no ha sido grave nunca y que Francia buscó en el supuesto peligró un pretexto para enviar tropas á la capital jerifiana».

«Tal creencia, concebible en los primeros momentos, se basaba en la ignorancia que se tenía de los sucesos. Ahora, después que el general Moineur ha despejado los caminos y restablecido el orden, eso no puede sostenerse. Yo he recibido del sultán un informe en que me dice que si las tropas francesas no hubieran llegado tan pronto se habría producido un desastre».

«La razón de que muchos extranjeros residentes en Fez creyesen, aun durante los días del sitio, que no existía peligró, fué su ignorancia de la carencia de dinero y municiones, que el Maghzen ocultó todo el tiempo que pudo».

«El sultán hizo el llamamiento á Francia precisamente en nombre del Acta de Algeciras, y la intervención francesa, no afectando á la soberanía del sultán ni á la integridad del país, está basada en los principios del Acta. Esa intervención no podía cambiar el estado político de Marruecos».

«El sultán no esperaba la acción de España en Larache, y ha protestado contra las medidas tomadas por el Gobierno español, medidas que hacían prever ciertos arreglos. Yo mismo he negociado en Madrid, y mi gestión fué infructuosa. La protesta comunicada á las potencias, fundamentada en el Acta de Algeciras, se basa en el peligró de que las tribus del Bar, fieles á la autoridad del sultán, puedan ahora agitarse á consecuencia del acto de España».

«Recientemente el Gobierno alemán nos hizo saber que para proteger los intereses alemanes en el Sús, había enviado á Agadir un barco de guerra, á título provisional y sin ninguna intención que no fuese amistosa».

«Tal acto es injustificado. Agadir es puerto abierto al comercio, y el país se halla en perfecta calma».

«Como representante de mi soberano, yo me limito á declarar que si realmente estuvieran en peligró en Agadir los intereses europeos, el Gobierno jerifiano usará para protegerlos de todos los medios de que dispone. Si Agadir estuviera abierto al comercio y tuviese necesidad de protección, al coronel Müller correspondiera hacer las proposiciones á propósito de ello».

«Sé que hay pendientes negociaciones sobre los incidentes de Agadir y Larache. No quiero hacer juicios sobre ellas; pero, en líneas generales, estimo que los tratos que puedan mediar entre tal y tal potencia no podrían en modo alguno modificar el Acta de 1906, que sigue siendo la base legal de las relaciones entre Marruecos y los Gobiernos europeos».

## Las negociaciones ¿Descartarán á España?

PARIS, 10. Publica *Le Temps* el siguiente despacho fechado en Berlín:

«En los Centros bien enterados opinan es posible que las negociaciones franco-alemanas, largas y quizá difíciles, terminen con un acuerdo general entre Francia y Alemania y entre Alemania é Inglaterra».

En la conversación que entablen los Gabinetes de París y Berlín se invertirá bastante tiempo, aunque, por ahora, no se trata de que intervenga en ella España, lo cual demuestra, al parecer, que esta potencia no está llamada á desempeñar papel alguno en la cuestión de las compensaciones».

BERLIN, 10. Los periódicos se felicitan por la tendencia pacífica que se advierte en la nota oficial de la entrevista celebrada por el ministro de Negocios Extranjeros y el embajador de Francia.

La *Post* acoge con satisfacción el supuesto de que las negociaciones sólo las llevarán Francia y Alemania.

PARIS, 11. Resulta de las impresiones recogidas en los Círculos políticos que los *pourparlers* franco-alemanes se prosiguen en condiciones favorables.

Han desaparecido los temores de tirantez entre Francia y Alemania.

Si es cierto que Inglaterra prestó á Francia concurso energético, por su parte, Rusia no le regateó su apoyo, pues intervino en dos ocasiones para dar á conocer que se adhería en absoluto al punto de vista francés.

## GRAVE RUMOR LOS INGLESES SE PREPARAN

CEUTA, 10. Viajeros llegados de Gibraltar aseguran que el regimiento de Infantería Queen, de guarnición en aquella plaza, está preparado para marchar á Tánger al primer aviso.

## El desacuerdo franco-alemán

Lo que dicen en Berlín.

BERLIN, 11. He tenido ocasión de hablar con algunos hombres políticos que figuran en distintos partidos, y he notado una gran unanimidad de pareceres acerca de la cuestión marroquí.

Según ellos, Alemania desea ante todo que termine, una vez para siempre, el embrollo marroquí.

El Gobierno no quiere que si estallan nuevos disturbios en otros puntos de Marruecos, esto sirva de pretexto á Francia para intervenir, como lo ha hecho en Fez, para organizar mehablas imperiales con instructores franceses. Alemania quiere continuar siendo víctima de combinaciones de esa índole.

Respecto á España, las personas que he consultado me dicen que Alemania nada tiene que ver con nosotros, que no tiene nada que pedirnos, y que si Francia y Alemania se ponen de acuerdo, España tendrá que entenderse directamente con Francia, que es su amiga y la de Inglaterra.

«Esto mismo deben pensar en los Círculos oficiales; de manera que en las negociaciones franco-alemanas no intervendrá ninguna otra nación».—C.

## Los españoles en Alcazarquivir

Benéfico influjo de la Medicina.—Una crueldad del cónsul francés.—Preponderancia española

Reproducimos los siguientes párrafos de una información del correspondiente de *El Imparcial* en Alcazarquivir:

«ALCAZARQUIVIR, 9. Ha sido el día de hoy un día importante para el prestigio de España en estas tierras».

«Con los actos humanitarios que voy á relatar, hemos ganado quizá en el ánimo de los indígenas más que con cualquier imponente acción belicosa».

«Acompañaba yo al médico de la Armada don Cristóbal Ariza, que iba á practicar la cura diaria á los soldados enfermos, cuando en la puerta de la escuela vimos que un moro de sesenta años se quejaba, lleno de angustia, de los agudos dolores que le producía una úlcera de una pierna».

«Por señas nos explicó la pobre criatura la causa de su desconsuelo».

«Le reconocí en el acto el Sr. Ariza, y vió que la úlcera estaba gangrenada. En el acto fué recogido el moro, se le anestesió, y un rato después, bien limpio y cuidadosamente curado, nos expresaba su gratitud con gestos de alegría».

«Más de cuatrocientos moros acudieron inmediatamente en demanda de los auxilios de Ariza».

«El Sr. Ariza y otro médico, D. Adolfo Domínguez, dijeron á los moros que si vienen á diario al campamento los curarán gratuitamente».

«Contentísimos los moros con esta promesa, se disolvieron, tributando grandes elogios á la generosidad de los españoles».

«Ayer hubo en esta población un tumulto provocado por el cónsul francés».

«Habiendo el jefila encarcelado á una mora afecta al cónsul, éste exigió que se la pusiera en libertad. Negóse el jefila, fundándose en su derecho. Ayer, en el zoco, encontró el cónsul al jefila, y después de insultarle furiosamente y escupirle, le golpeó».

«Más de cuatrocientos moros que presenciaban la escena protestaron á gritos y acudieron en queja al cónsul español, el cual, no sin gran esfuerzo, consiguió calmar los ánimos».

«Esta mañana hubo en el campamento misa de campaña, oficiando el franciscano padre José Álvarez. La oyeron todas las fuerzas y la presenciaron llenos de curiosidad muchos indígenas».

«En el zoco, que estaba hoy animadísimo, he hablado con varios jefiles de las cabilas vecinas. Mi impresión no puede ser más agradecida. Me han dicho, unánimes que, cuando vinieron los españoles, hubo recelo en las cabilas; pero que ahora, vista la corrección con que nuestras fuerzas proceden y los beneficios que reportan al país, garantizando su tranquilidad, sin intentar á sus derechos ni á sus costumbres, se desea su presencia. Hacia mí notan mis interlocutores la diferencia que hallan entre nuestro trato suave y protector y la violencia con que los franceses los obligan á trabajos forzados y les imponen crueles castigos. Me aseguraron que igual piensan todas las cabilas de la región, en cuyo ánimo hemos ganado positiva preponderancia».

## Los famosos créditos de Fomento

Habla el ministro.

Al leer la Prensa de la mañana nos encontramos sorprendidos por el siguiente relato de la entrevista que ayer celebró el Sr. Gasset con los periodistas que acuden á diario á su despacho oficial.

Dice el periódico ministerial *La Mañana*:

«Al recibir ayer el Sr. Gasset á los periodistas se ocupó principalmente de la información publicada por un diario de la noche, y en la que, al tratar de la resolución de un expediente sometido al Consejo de Estado concurriendo un suplemento de crédito de 5.536.250 pesetas al presupuesto para obras hidráulicas, se aleja por completo de la verdad para embrollar el asunto, llegando hasta anunciar una crisis».

«Ello no molesta nada al ministro de Fomento por lo que pudiera tener de personal, pues las simpatías no son cosas que se monopolicen ni que se impongan; lo que le duele es que se desfiguren los hechos y, sobre todo, aquellos que llevan en sí intereses nacionales que pueden irrogar perjuicios».

«Según el Sr. Gasset, el sábado, á las cinco de la tarde, recibió la noticia de que el Consejo de Estado había resuelto favorablemente el expediente citado, sin que se formulase por nadie voto particular; y como ese requisito fué el único que motivó algún debate por parte de los conservadores, cabe suponer que las Cortes, en su día, no ofrecían resistencia á lo que lleva el visto bueno del más alto Cuerpo consultivo».

«Sepáranse, pues, los pueblos interesados en esas obras y no de lo del crédito lugar á falsas alarmas».

«Por el momento, el Sr. Gasset, de acuerdo con el resto del Gobierno, se ocupa de estudiar la forma de que las obras emprendidas no sufran interrupción y de que empiecen otras de las varias que hay en proyecto».

«Por lo que se refiere al reglamento para la aplicación de la ley de caminos vecinales, cree el Sr. Gasset que quedará ultimado del miércoles al jueves próximo».

«Por aludidos».

Al referirse el Sr. Gasset á un periódico de la noche, nosotros debemos darnos por aludidos. Nos consta que tal fué la intención del ministro.

Y por si pudiéramos abrigar duda alguna, hemos procurado inquirir ampliación de la entrevista á varios de los compañeros que asistieron á la misma.

Nosotros invitamos al Sr. Gasset á que re-

## Las cuentas del Congreso

Los extranjeros y su juicio. Se ha gastado una millonada.—Reptiles y todo.—Banquetes.

«Los congresistas extranjeros—ha escrito un sacerdote español y pensador profundo—, vueltos á sus países, podrán decir ante sus compatriotas:

«Venimos de España, flor y nata del catolicismo, y podemos asegurarnos que en esa nación, á los quince siglos de régimen católico y á los cuatro de unidad religiosa, como nuestros pueblos, no la conciben, no hay convicciones: sólo hay impulso adquirido, inconsciente y mecánico, que se transmite, cada vez más débil, de generación en generación; el antiguo coloso católico de Europa no tiene ya más que el armazón, sin nervios ni sangre; el catolicismo no puede confiar en España».

«El jolgorio místico que han presenciado en Madrid, ya vieron que era una fiesta profana, como lo son en España todas las religiosas. (Por eso ellos han dado tanto escándalo por ahí sin pudor alguno.) Pero más les habrá impresionado el estado de incultura general cuando hayan atravesado la meseta sin encontrar un árbol fuera de los bosques de los Reales Sitios y hayan observado la conversación usual de las gentes, tan desprovista de ideas como emperada de blasfemias é interjecciones inculcadas. Esto les habrá probado que se equivocan al considerar el catolicismo como el prodromo de la civilización mundial».

«Muy bien dicho y muy verdad; pero si esos extraños supieran las intimidades del Congreso, que ya corren por ahí de boca en boca, ¿qué dirían?»

«Por ejemplo: seguramente ignoran que al rendir cuentas de los gastos se ha incluido esta partida: «Por subvenciones á la Prensa (vulgo reptiles), para que sea benévola con el Congreso y lo encomie cada publicación en la medida de su índole, treinta y cinco mil duros! Partida secreta... á voces que se viene comentando en altos Círculos de neos y en sacrificios desde el 4 de Julio».

«Si fuéramos maliciosos, este renglón de un presupuesto de gastos de cinco millones de pesetas con superávit nos serviría de clave para explicarnos cosas y cosas que han asombrado á tanta gente y no han aligido no poco. *Honní soit qui mal y pense* («Maldito sea el que más mal piensa...» que traducía un lord, despedido porque le negaron la Orden de la Jarretiera); pero es el caso que los periódicos neos salen diciendo entre sus amigos que ellos no han visto un céntimo de esa partida cargada á Comillas; no faltaba más! Para que cumplieran con su deber, no necesitaban estímulo de ese género; aunque... no les habría venido mal; janda tan enteca la pobre buena Prensa... ¡Pillines, que os aproveche la melona!»

«Pero el haber echado mano el Congreso de usos liberales tan condenados por el mismo, liaber echado pan á reptiles... vamos, que nada tiene de edificante».

«Estos católicos son como Dios ó el diablo los ha hecho; su imprudencia no reconoce rival. Por pudor siquiera debieron ocultar la millonada que han derrochado: ¿no están siempre dando jipios por su mala situación económica, pidiendo limosna y cacareando la indigencia de la Iglesia y de los creyentes?»

«Pues no señor: un día es el orgulloso é intratable obispo de Títy el que afirma en un documento público «que como la Iglesia es en España rica y fuerte, se le tiene miedo»; y ahora es *El Universo* el que comparece y dice:

«A pesar de las exorbitantes cantidades que se han invertido con motivo del Congreso Eucarístico, ha quedado una considerable cantidad que ha sido depositada en el Banco de España, la cual se destinara á cubrir los gastos que se originen con motivo de la representación que nuestra nación lleve en el próximo Congreso que se celebre en otro país».

«Exorbitantes cantidades! ¿Un sobrante que se destina á los pobres, como parecía lo indicado? No: á otro Congreso, á gastarlo en el extranjero. ¿Con qué cara abominará esta gente de Judas?»

«Y qué costumbres, qué lenguaje! Depositar dinero en un Bancal! ¿Gastar á la luz de la miseria nacional cantidades exorbitantes! Y, sin embargo, vuelta á pedir dinero, y más dinero para el pobrecito catolicismo, religión sólo de los ricos, y para la indigente y perseguida Iglesia».

«Entrará en cuentas del Congreso el dinero de los tres banquetes que él ha ocasionado? El de la comida carlista de «La Huerta» creemos que no; pero el coste del banquete de obispos en Toledo y del de organizadores laicos en la «Parisiense» (qué local tan devoto, ¿no es así, amables bellezas, que lo frecuentáis con vuestros amigos?) esos, indudablemente han salido del fondo eucarístico; es claro, al fin agapes».

«Y nada, los catolicistas se pasan la vida renegando de las costumbres liberales (reconozco que no sin razón respecto de los jolgorios con mesa puesta), no saben dar un paso sin imitarlos. Homenajes, banquetes, mitines, clubs, comisiones organizadoras, recurrir al maldicecido Gobierno, arrastrarse como lacayos ante las Instituciones, aunque las califican de usurpadoras é ilegítimas, Círculos, *aplechs*, todo lo que nos vituperan lo tienen y lo practican».

«El *Universo* ha publicado larga reseña del banquete en la «Parisiense», con expresión del *menu*, de los brindis, de lo exquisito del servicio... Si se diferencia todo ello, banquete y relato de él, un ápice de los similares liberales, me dejo cortar las narices».

## Folleto de EL RADICAL

Terminada la publicación de la novela de Dostoyewski Crimen y castigo, empezamos á insertar en nuestro folleto un relato vibrante, apasionado, interesantísimo debido á la pluma de

Carlos MALATO

y titulado  
Los Comuneros

El nombre de Carlos Malato no es desconocido de nuestro público. Malato tiene una fama universal, y su nombre de escritor independiente, avanzadísimo, siempre dispuesto á la lucha por las nobles reivindicaciones sociales, ha traspasado la frontera, alcanzando en España envidiable notoriedad.

Gran novela inédita, es un estudio histórico de la época más turbulenta de la vida española, la época en que sufrieron rudo golpe las libertades españolas y comenzó la serie de dinastías extranjeras. Sobre la desnudez de la verdad ha tendido Malato el velo de la fantasía, y todo ello ha contribuido á dar mayor interés á su narración, que es, al mismo tiempo, enseñanza y recreo.

Los COMUNEROS

no es una de esas novelas bárbaras escritas por lucro para entretener á los ociosos. Tiene el atractivo de la historia y despierta la emoción y el apasionamiento de un libro inspirado por la libertad y por la rebeldía.

Enemigos de la guerra y partidarios de la expansión

Un artículo de "El Progreso, de Barcelona"

Y mucho hablar de catolicismo perseguido, de Iglesia defenestrada y Lerroux-Nerón, Estado usurpador, situación insostenible de los católicos etc., etc. entre copa de Oporto y bocado de pavo trufé, entre el champagne y los habanos; nada, lo mismo que en tiempo de San Atanasio y de Juliano el Apóstata.

Peró no les cabe toda la culpa: la tienen, y sin excusa, los liberales que ayudan, jalean y defienden á esos lechuzos con pretextos sistema Azcarate; y tolerancia por arriba, respeto por abajo, conveniencia con los principios liberales por delante y... complicidad vergonzosa por detrás.

Ya os lo ha dicho Castroviejo estos días, y con sus palabras concluyó esta dolorosa relación de ignominias eucarísticas.

Que inbéciles, que necios y que cobardes los liberales españoles! No aprenden nunca. Son incapaces de empujar sus beneficios, porque son intolerantes, porque son enemigos de la libertad, porque oponen su veto á las reformas más sencillas.

Los neos hacen perfectamente en parearnos.

Un Clergo de esta Corte.

PLANES Y PROYECTOS

Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia

Hay que substituir el Código penal.—Orientación.—La individualización del delito.—Hay que dignificar á los Tribunales y reformar el Código civil.

El Heraldó publicó anoche las siguientes declaraciones de Sr. Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia, hizo ante el Literario Valdelella.

—En primer término, he de decir que yo to estoy aquí de paso: mi estancia en este Ministerio no es accidental: responde á las aficiones de toda mi vida, y me propongo hacer llegar á la Justicia y á los Códigos el fruto de mis estudios y de mis observaciones en la práctica de los Tribunales.

La Justicia merece mis respetos, como garantía suprema que es de todas las democracias. Por eso deseo y quiero elevarla cada vez más, haciéndola independiente, librándola franca y resueltamente del caciquismo.

Creo que cualquier ministro, lo mismo que yo, podría conseguir esto, porque todos tienen arrestos y facultades para ello; pero me parece, sin embargo, que por ser yo el jefe del Gobierno he de ser algo más fuerte para que el caciquismo se detenga.

La Justicia, libre de plagas vergonzosas, debe funcionar austeramente y sin la laxitud que algunas veces se observa en la aplicación que deben merecer las garantías de las Instituciones.

En Derecho penal voy á hacer una transformación radical, amplia, completa, del Código de 1870, obra admirable del Sr. Montero Ríos; pero que hoy, al cabo del tiempo, necesita ser substituido por otro.

He recordado lo hecho ya por mi antecesor, el Sr. Ruiz Valarino, y trabajo con los Sres. Lanjeira, Cobian y Muñoz (D. Buenaventura) por jar cima á la obra. En la imprenta están ya los libros primero y segundo del flamante Código penal. Para Octubre se presentará al Parlamento.

Todo ello de acuerdo con el Sr. Montero Ríos, á quien me he complacido en consultar. Orientación de este nuevo Código? Sencillamente, la individualización del delito. Un mismo delito puede ser cometido por las mismas personas obedeciendo á impulsos diferentes, que según el medio y la forma de realizarse, puede y debe merecer diferentes sanciones.

Nada de esas penas precisas ni de matemáticas judiciales que pretenden encerrar la vida en el contenido del articulado.

En el enjuiciamiento criminal voy á hacer una verdadera revolución, simplificando el debate, haciéndolo menos psicológico, dando entrada, quizá, á la psiquiatría, dentro de un justo medio.

Esta ley también será completamente nueva, y en ella tendrán cabida todos los adelantos y todas las ideas modernas que hoy imperan en el procedimiento judicial. Más adelante podré dar más detalles.

Hay que dignificar á los Tribunales, dando independencia al juez y al magistrado. La jubilación, por ejemplo, ha de venir precisa y exactamente cuando el funcionario cumpla los setenta años. Las incompatibilidades deben cumplirse al pie de la letra. Ya he dado orden terminante de que en el ejercicio de todas las incompatibilidades que señala la ley se emplee el mayor rigor.

Quiero decir que el juez ha de reposar tranquilo en su función de administrar justicia, sin

temor á jubilaciones, traslados ni pasiones de la política.

La nueva ley orgánica que se promulgue ha de contener tales preceptos, que el magistrado, el fiscal ó el presidente de Sala que no puedan ó no sepan hacer buenas acusaciones ó atinados resúmenes, ellos mismos han de ser los primeros en pedir que los lleven á otros puestos.

Así conseguiremos tener siempre un Ministerio fiscal efciente, un Cuerpo de magistrados y presidentes de Sala á la altura de los primeros de Europa.

Habló del régimen penitenciario, que considera con una vergüenza que nos deshonra, como ha podido comprobarlo al efectuarse el traslado del penal de Ceuta.

Considera abominable el régimen de aglomeración y desprestigiado el celular. Y estima más práctico el dirigir la conciencia del degradado con las colonias penitenciarias y la creación de grandes centros de trabajo.

Luego añadió: El Código civil del inolvidable Alonso Martínez ya dije que nacía entonces viejo.

Hoy, para hacer un Código civil que estuviese al nivel, por lo menos, de los nuevos, como el que ya rige en Alemania y el que va á regir en Suiza, sería precisa una labor de preparación lo menos de tres años.

Por esta razón, la reforma que ahora me doy, auxiliado por los ilustres jurisconsultos Sres. Díaz Cobeña y Sánchez Román, ha de ser, aunque importante, más modesta.

Nos fijamos principalmente en el matrimonio. Sin llegar al divorcio, del que todavía en algún tiempo no podremos pensar, se han de introducir reformas trascendentales en determinado orden.

También se habrán de tener en cuenta aquellos decretos del señor conde de Romanones cuando estuvo en esta Casa y aquellas originales ideas sobre «el feminismo», del Sr. García Prieto, en su discurso de la Academia de Jurisprudencia.

La redención de los foros y demás desmembraciones del dominio de este género será pronto un hecho con el proyecto de ley que presentaremos á las Cortes.

Este proyecto no será una vana declamación ni un pueril deseo de aumentar la legislación. Contendrá una parte económica que haga factible, que realice, que convierta en un hecho la redención.

Sebre algunas de estas cosas será mi discurso en el acto de apertura de los Tribunales. El discurso será breve y muy concreto.

Moriones y Carmona, absueltos

Nuestro insigne amigo y correligionario don José Giles y Rubio, catedrático de la Universidad Central, nos comunicó ayer la celebración de la vista contra los jóvenes propagandistas republicanos Sres. Moriones y Carmona, á quienes se les acusa de supuestos atentados á la Autoridad con motivo de las elecciones generales en el distrito de Ecija.

Defendió á los procesados en el acto del juicio el distinguido abogado sevillano y entusiasta radical Sr. Blasco Garzón, que estuvo tan hábil en la preparación de la prueba, demostrando la santidad de las autoridades republicanas. Sres. Moriones y Carmona, á quienes se les acusa de supuestos atentados á la Autoridad con motivo de las elecciones generales en el distrito de Ecija.

Celebramos este acto de justicia de la Sala, y felicitamos á los Sres. Moriones y Carmona por la absolución.

ESPAÑA Y PORTUGAL

SOBRE EL RECONOCIMIENTO

LISBOA, 10. El ministro de Negocios Extranjeros manifestó hoy que se ha formado entre los Gobiernos de Portugal y España un acuerdo disponiendo que los cónsules portugueses señalarán á los gobernadores de las provincias limítrofes españolas á los súbditos portugueses sospechosos de conspiradores, los cuales serán expulsados inmediatamente ó detenidos por las autoridades españolas.

Ha negado terminantemente el Sr. Bernardino Machado fuera cierto lo que dicen algunos periódicos extranjeros respecto á que había pedido el Gobierno de Lisboa á las potencias extranjeras reconociesen á la República portuguesa.

Holgaria además tal demanda—añadió—, por cuanto, según se manifestaba en las declaraciones que el día 5 hizo el Gobierno portugués, quedó hecho tácitamente este reconocimiento en el modus vivendi que con distintas naciones hemos concertado.

EL PROGRESO, de Barcelona, órgano oficial en Cataluña del Partido Radical, se halla de venta en Madrid en la Puerta del Sol, 12, y en el Casino central, Príncipe, 12.

«Nos quedamos sin opinión»

Pero llegó la hora de concretar cuando me para el lector del manifiesto, que se ha trágado página y media á través de los Tratados sin encontrar una afirmación.

Buscamos en el epígrafe «Acción de los federales nacionalistas contra la guerra».

Contiene nueve párrafos, y en todos ellos buscamos la opinión del Puf frente al problema.

Hay un párrafo hiperbólico, inextricable. ¿Será eso? Lo iremos varias veces y nuestro conocimiento de las cuartillas nos lleva á sospechar que ese párrafo ha sufrido mutilaciones, enmiendas, un desastre. Como que es donde se habla de concretar.

Lo reproducimos por si nuestros lectores son másafortunados.

«Sin abandonar nuestro pensamiento político se puede mejorar por nuestros Tratados internacionalmente reconocidos la situación de nuestras plazas, obteniendo libertades y garantías económicas. Esta ha de ser la obra exclusiva del Gobierno, que nosotros respetaremos si no se nos quiere conducir á nuevas empresas militares, tanto para obrar como mandatarios de Europa como para ocupar territorios que nos impondrán sacrificios inmensos, superiores á nuestras fuerzas y á los proyectos que pudieran reportarnos, tanto en el orden material como en el orden colectivo.»

«Vámos á ver. El Puf es enemigo de la guerra, de expediciones militares, de cualquier cosa que á mano armada altere la situación de Marruecos.»

Pero el Puf, ¿es partidario, como Jaures, del abandono total de las aspiraciones de España en Marruecos? ¿Es partidario de la abstención?

En un párrafo anterior, en que habla de la abstención, dice lo siguiente:

«De esta falta de consagración de Europa se origina un primordial y formidable motivo de abstención, siendo una temeridad imperdonable intervenir en una empresa que ha de llevarnos fatalmente á ocupaciones territoriales.»

De modo que aquí es abstencionista; pero después, como hemos copiado y subrayado, dice: «que se puede mejorar por nuevos Tratados internacionalmente reconocidos la situación de nuestras plazas, obteniendo libertades y garantías económicas.»

Ya se ha visto en lo que concluyen los Tratados: en una violación por parte de Francia, España ó Alemania. Pero supongamos, aun tratándose de un Imperio como Marruecos, que los Tratados sirvan para algo, ¿qué bastan por si solos los Tratados para asegurarnos esas garantías que misteriosamente cita el Puf? Los marroquíes, los rifeños, ¿reconocen los Tratados? Detrás de cada Tratado, ¿no hay una fuerza militar que lo apoya y lo lleva á la práctica, más aún cuando se trata, como pide los nacionalistas, de mejorar la situación de nuestras plazas africanas? ¿Creer los nacionalistas que basta un Tratado para que los marroquíes bajen la cabeza permitiendo el despojo?

¿Qué quieren, pues? Para combatir la guerra no caben términos medios, honradamente. O evitárala por todos los medios ó callarse. Hacer otra cosa es criminal, porque es restar armas á los combatientes, es llevarlos al desastre, es hacer inevitable la catástrofe y el sacrificio incesante de nuestros hermanos.

El sufragio universal, para este caso, no sirve más que para hacer una frase vacía ó para complicar la crisis con incoherentes pensamientos que por temor y decoro debieran desahuciar cuando al pueblo se habla.

Eso no. Eso es querer llevar al matadero al pueblo como ha ido al Barranco del Lobo. No puede nadar entre dos aguas, y sobre todo no se puede disfrazar con hipocresías el pensamiento.

Y se llaman avanzados, progresivos, cultos!

Y de las minas, ¿qué?

Todo el mundo sabe que Maura nos precipitó al Barranco del Lobo por la ambición de unas minas.

Constantemente se leen en la Prensa las afirmaciones de Güell y Comillas en los yacimientos mineros del Rif, origen de la irritación de los marroquíes.

Pues bien: en el manifiesto del Puf no hay una sola palabra mencionando las minas, ni nada que las adjudique para resarcirse de los cuantiosos gastos de Melilla.

Flota en el manifiesto del Puf un respeto á las minas extraordinario.

Y, sin embargo, por la ambición de los mineros es constante el peligro en el Rif.

«Silencio! En vez de hablar de minas, se habla de Tratados.»

«Sin abandonar nuestro querido colega El RADICAL viene publicando una documentadísima historia sobre las minas del Rif, estudiando su relación con ciertos planes bélicos. El Puf le si quiera la ha citado.»

El criterio de Pablo Iglesias.

Los nacionalistas forman parte de la Conjunción republicano-socialista.

En su manifiesto no vemos ni la sombra de la opinión de Pablo Iglesias.

Se callan lo de las minas y hurtan su opinión frente á la guerra.

La madeja del «Puf».

No han de valer rectificaciones. El manifiesto lo han pensado mucho, indudablemente. Lo que es, que de ningún modo podían conciliar-se tan opuestas opiniones. Hay una sola afirmación: la contraria á toda violencia popular en caso de guerra. Lo demás son excursiones históricas sin valor real ni eficacia en el momento presente, equilibrios que á la larga desorientan confusión de criterio y audacias tontas, como la siguiente:

«El único elemento capacitado para dar una nueva cohesión á las fuerzas de la vida nacional dispersas, será el que haya constituido el bloque popular contra la política de aventuras.»

No confiamos que puedan constituir ese bloque los nacionalistas que huyen del pueblo al acercarse á Güell y al renegar de todo criterio claro y concreto.

Será Güell el único que desentendará la madeja de este manifiesto anodino, estrujado, sin alma.

«Don Juan Antonio Güell ha registrado la propiedad de un nuevo yacimiento minero en el Rif.»

«Quizá sean estas las garantías y libertades económicas que pide el Puf.»

«Del hilo de la madeja tirarán los que en 1909 nos llevaron al Barranco del Lobo, mientras toda la representación del sufragio universal, cuyo favor nuevamente invocan, estaba en poder de los inexplicables y contradictorios firmantes del manifiesto.»

Entonces toda la representación de Cataluña estaba en manos de los solidarios. Nada efectivo hicieron para impedir la guerra en favor de los intereses particulares de los mineros. Después nada para impedir la represión. Más tarde renegaron de los que combatieron por el pueblo, inflamándolo con los más denigrantes dicterios.

Por los visto, sí; pero por lo que no ven los nacionalistas, no.

«Hay un problema de intervención parlamentaria, á su vez, para conseguir que se cumplan los Tratados que solicita.»

«A renglón seguido, en el mismo párrafo, se opone el Puf á nuevas empresas militares para ocupar territorios.»

Entonces, ¿qué libertades y garantías económicas pide para nuestras plazas en África? A la fuerza, necesariamente significan expansión, y en Marruecos los naturales no lo permiten sino á costa de su sangre.

No basta con que las potencias reconocieran un Tratado favorable á España. Fue ésta al Barranco del Lobo sin la protesta de Europa.

Y cayeron nuestros soldados y nuestros jefes en trágica emboscada.

«Eso es lo que hay que prevenir, lo que debe evitarse á toda costa.»

Contrástese la obscuridad del criterio nacionalista con la afirmación del manifiesto de los radicales:

«Hay un problema de reconstitución nacional con la fórmula de «política hidráulica» que preconizó el gran Costa?»

«Nosotros ayuaremos, y hemos ayudado parlamentariamente, á su solución; pero pediremos que el Parlamento y el país sean ampliamente informados con todo género de demostraciones y publicaciones para que se vea plenamente que el cálculo de aplicación es el que debe ser, administrándose los intereses del país con un particular ó una Empresa administrativa los suyos.»

«Hay un problema de expansión, no en forma de conquista, sino de influencia?»

«Nosotros consideramos ese problema, no en un solo factor, sino en cuantos lo integren.»

«Nuestro voto en el asunto de Marruecos ha estado con el de los enemigos de la guerra, y principalmente con el de los enemigos de la insensatez.»

«No puede estar, en manera alguna, con los amigos de la abstención.»

«De suerte que somos partidarios de expansión, de influencia, nunca de conquista.»

«En cambio, los nacionalistas, hipocritamente, combatiendo la guerra, piden conquista, quizá cediendo á sus compromisos con los números, pero á continuación abominan de las empresas militares.»

Esto es una farsa indigna, un evidéntísimo engaño á la opinión, una falta de sinceridad y de valor cívico que aterra.

Sorlean el problema inabundantemente, torpedeando. ¿Son abstencionistas ó conquistadores?

«Ni una cosa ni otra, puesto que lo son ambas.»

Frente á la guerra.

Los radicales, en Julio de 1909, nos lanzamos á la calle con esta divisa: «Guerra á la guerra.»

Es el mismo lema que ahora lanzan los revolucionarios franceses: «Pluton l'insurrection que la guerre.»

En cambio, el Puf propone lo siguiente: «Tratándose de una Empresa, hoy por hoy, anticonstitucional, que puede causar graves desastres á la patria y raudales de lágrimas á numerosas familias de ciudadanos, hemos de usar de todos los medios de oposición que ponga en nuestras manos el régimen del sufragio universal vigente.»

«Bonito procedimiento! El sufragio universal ¡las actas! Poca confianza despertará este ofrecimiento en la opinión, ya que en Julio de 1909 tenían esos señores en sus manos cuarenta y un actas, y ni las ofrecieron al pueblo, ni con ellas evitaron un solo insulmamiento.»

Si el Gobierno, líandose la manta á la cabeza, como hizo La Cierva, emprende una aventura peligrosa, ¿la detendrán con sus actas, con el sufragio universal esos señores cuya representación parlamentaria estuvo sometida, subordada á Maura?

«No ellos no lo harían, ni tampoco acudirían á la revolución, porque, acusándose de haber abandonado al pueblo en las barricadas, dicen lo siguiente:

«No hemos de caer por esto en la trampa de posibles agentes provocadores, ni en la falta de quienes, por impedir una guerra en Marruecos, quisieran arrastrarnos al motin, donde el pueblo sería nuevamente asesinado y abandonado en las barricadas.»

«Para desorientar á cualquiera. Son partidarios de la abstención; luego de la expansión; más tarde, por consiguiente, de la guerra; después, enemigos de las empresas militares y, finalmente, para combatir á la guerra, reniegan de la Revolución.»

Son los eternos farsantes, los eternos embaucadores, los eternos negociantes. Sin valor, sin fe en nada.

El pueblo, si lee ese manifiesto, los despreciará más aún, porque se afirmará en lo que siempre ha pensado de estos hombres sin convicciones, sin otro norte que atrapar actas.

No se atreven contra la guerra, pero maquinan contra España. Lo primero, por miedo al pueblo, á la revolución; lo segundo, porque por más que la mona se vista de seda, si mona era, mona se queda.

Ahora sólo falta saber el criterio que vendrá á defender aquí la Conjunción republicano-socialista, preparada para derribar la Monarquía, y que hasta ahora no ha tenido arrestos más que para conspirar contra Lerroux y para soportar el Congreso Eucarístico.

Visitas de inspección y decomisos

Los tenientes de alcalde.

Distrito de Chamberí.—El teniente de alcalde giró ayer, por la mañana, una visita de inspección á las pescaderías, en las cuales decomisó todo el pescado procedente del domingo.

Por la noche volvió á visitar dichos establecimientos para decomisar el sobrante de la venta.

Continuó con el cierre á varios de dichos establecimientos si incurrieren en la tercera falta.

La misma cominación formuló en seis cafés por vender cerveza sin rebaja de precio; en gran número de tiendas de comestibles, por tener pesas con faltas, y en diversas vaquerías, por carecer de higiene. A la de la calle de Eloy Gonzalo, 6, le impuso una multa de 50 pesetas.

En el quiosco del Hipódromo tuvo que intervenir la venta de cerveza porque la expendían á 80 centimos botella.

Decomiso en diferentes panaderías 250 kilos de pan.

Inclusa.—El teniente de alcalde de este distrito ha decomisado 100 kilos de carne, envueltos en sábanas, que iban en un carro de basuras. A su propietario le impuso además una multa.

Ha multado y cominado con la clausura de sus respectivos establecimientos á varios comerciantes que envolvían los artículos con papel usado; ha multado solamente á diversos cafés y lecherías; ha obligado á algunas farmacias y droguerías á rebajar el precio de las pastillas y pomadas, y tras las multas consignadas, ha inutilizado frutas, hortalizas, jamones, despojos y cascos.

Huerta pronunció estas últimas palabras con tal calor que Padilla, no obstante su conformidad con estas ideas, no puede contener una sonrisa.

—Sin embargo, Torquemada ha muerto—murmura el joven.

—Sí; más le ha reemplazado el padre Daza, y detrás de éste vendrán otros. ¿Crees que si yo no fuera primo de un canónigo y amigo del señor Padilla, comandador de Castilla, y no tuviera en la habitación en que recibo á mis rarísimos visitantes un reclinatorio y una tapicería religiosa, hubiera podido escapar á la vigilancia del cura de Villasequilla? Esta se contiene por el momento, pero me accecha; yo lo siento.

Una nube pasa por la frente del caballero; él sabía que Huerta no era hombre que se inquietase por un peligro imaginario. La perspicacia suspicaz de un cura, secundada por el fanatismo popular, podía dar la razón á la extremada prudencia del viejo. Nueve mil españoles quemados vivos y noventa mil enviados á las cárceles y á las galeras durante los dieciocho años que había gobernado Torquemada, atestiguan que se podía esperar todo.

—He sido imprudente trayendo á vuestra casa esa gitana—confiesa Padilla—, pero no podía dejarla morir de inanición y de miseria en medio de un camino.

—No. Habéis hecho bien; pero daros toda la prisa que podáis en buscarle otro refugio. Cuanto menos tiempo esté aquí, será mejor para ella y para nosotros.

—Desde luego. Yo había pensado que ella podría servirnos más fírmemente que cualquier otra persona en vista de su situación; pero no insistí. Ya llegará el día, y yo espero que sea pronto, en que los españoles puedan vivir libres y hermanos, como hijos del mismo Dios.

—¿Dios?—murmura Huerta.

Hospicio.—El Sr. García Molinas ha retirado las licencias á todos los puestos de pezados que mantenían elevados precios y ha multado á gran número de verduleras del distrito.

Palacio.—Han sido multados en la Tenencia de Palacio: la tahona Leguizans, 55, denunciada por pan falso de peso; los expendedores de leche, jarabes y sales aduateras, y por ejercer la ambulancia de leches y cervezas, algunos que no pueden ejercer; los priueros, por prohibición; y los segundos, por no tener patente ni autorización para ello.

Buenavista.—La visita de inspección del teniente de alcalde ha dado el resultado siguiente:

Goya, 29, ultramarinos, multado por falta de higiene; Recoletos, 2, idem, embudidos en descomposición; Hermosilla, 12, pescadería, multa y aperechimiento de cierre; paseo de Recoletos, 21, ultramarinos, intervención de once jamones por carecer del sello de reconocimiento y multa por falta de higiene; Conde de Xiquena, 1, y 3, ultramarinos, falta de higiene; Sarranó, 60, verdulería, idem; Pasaje del mercado de la Paz, prendería, 25 pesetas de multa y aperechimiento de cierre por falta de higiene, y Claudio Coello, 48, ultramarinos, 25 pesetas de multa por la misma causa.

Hospital.—El teniente de alcalde ha cominado á los comerciantes que rebajan los precios de sus artículos.

«Ni una cosa ni otra, puesto que lo son ambas.»

«Bonito procedimiento! El sufragio universal ¡las actas! Poca confianza despertará este ofrecimiento en la opinión, ya que en Julio de 1909 tenían esos señores en sus manos cuarenta y un actas, y ni las ofrecieron al pueblo, ni con ellas evitaron un solo insulmamiento.»

Si el Gobierno, líandose la manta á la cabeza, como hizo La Cierva, emprende una aventura peligrosa, ¿la detendrán con sus actas, con el sufragio universal esos señores cuya representación parlamentaria estuvo sometida, subordada á Maura?

«No ellos no lo harían, ni tampoco acudirían á la revolución, porque, acusándose de haber abandonado al pueblo en las barricadas, dicen lo siguiente:

«No hemos de caer por esto en la trampa de posibles agentes provocadores, ni en la falta de quienes, por impedir una guerra en Marruecos, quisieran arrastrarnos al motin, donde el pueblo sería nuevamente asesinado y abandonado en las barricadas.»

«Para desorientar á cualquiera. Son partidarios de la abstención; luego de la expansión; más tarde, por consiguiente, de la guerra; después, enemigos de las empresas militares y, finalmente, para combatir á la guerra, reniegan de la Revolución.»

Son los eternos farsantes, los eternos embaucadores, los eternos negociantes. Sin valor, sin fe en nada.

El pueblo, si lee ese manifiesto, los despreciará más aún, porque se afirmará en lo que siempre ha pensado de estos hombres sin convicciones, sin otro norte que atrapar actas.

No se atreven contra la guerra, pero maquinan contra España. Lo primero, por miedo al pueblo, á la revolución; lo segundo, porque por más que la mona se vista de seda, si mona era, mona se queda.

Ahora sólo falta saber el criterio que vendrá á defender aquí la Conjunción republicano-socialista, preparada para derribar la Monarquía, y que hasta ahora no ha tenido arrestos más que para conspirar contra Lerroux y para soportar el Congreso Eucarístico.

El quinto es cárdeno, bravo y voluntarioso. Después de unas verónicas lucidísimas, Pastor hace con la muleta una faena admirable en la que derrocha valentía, acabando con una estocada magnífica que le vale una ovación delirante.

El sexto es un toro negro de mucho poder. Salta al ruedo un aficionado, y le libra de un percance serio el capote de Posturas, que estuvo oportunísimo y fué muy aplaudido.

Monjor, que así se llama el último de Pablo Romero, aceptó siete puñazos, ocasionando cuatro caídas y despenando dos caballos.

Toma los palos; Galitio, y cede el turno á su banderillero Pinturas á modo de desagradado por el oportuno acurrir, y el público ovaciona al matador.

Clava Pinturas un par trasero, saliendo cogido y derribado sin mayores males.

Galitio adorna con un par más y con otro regular el corte de Pinturas.

Rafael Gómez tora de muleta con excesivo movimiento y ayudado de todo el poniente.

Da un primer pinchazo malo, y se desahucia una soberbia estocada al volapié que le vale una grandísima ovación y ser sacado en hombros.—Tomás.

EL «PANTHER»

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10. El capitán Panther fue á 120 millas al norte de Tenerife para transmitir órdenes por radiografía al crucero Berlin, apostado en Agadir.

En alta mar enteró el Panther de que el vapor Salsitiegui venía á este puerto.

A las siete de la noche el referido cañonero presentóse nuevamente, destacando antes de fondear un bote que se dirigió hacia el Salsitiegui para recoger la correspondencia oficial alemana.

El Panther queda fundado en este puerto. Son objeto de comentarios las entradas y salidas de este buque sin despachos sanitarios.

Extraña la falta de un buque español en estas aguas.

EN TERCERA PLANA LOS ESPECTACULOS

Los dos hombres aparecían en este momento con rasgos muy tíntistos: el joven, con un entusiasmo de creyente que animaba su gravedad; el viejo, con un escepticismo melancólico y una profundidad de pensamiento aumentada por la experiencia.

Ante el tono con que Huerta acababa de pronunciar esta sola palabra, «Dios» Padilla había temblado.

EN ZARAGOZA

LA HUELGA GENERAL

Es el Centro de la Federación. ZARAGOZA, 10. Resulta inexacto el rumor de que los obreros clausurarán el Centro de la Federación...

Reina allí en este momento mucha animación, pues está reunido el Comité de la Federación, que ha acordado invitar al paro a los obreros no asociados...

Los obreros que en mayor número han acudido al trabajo han sido los harineros, colcheros, carteros y tipógrafos.

Hubo esta mañana un intento de coacción en las fábricas de harinas, pero la Guardia Civil, que acudió rápidamente, impidió que se llevara a cabo.

No se publican periódicos. ZARAGOZA, 11. La tarde de ayer ha transcurrido con tranquilidad.

La Policía actuó a la salida de los obreros de la fábrica del Sr. González, establecida en la plaza de la Magdalena, para evitar cualquier coacción.

A última hora de la tarde la población ha tomado su aspecto normal. Las calles y paseos resultan animadísimos.

A las seis de la tarde destiló por la calle de Alfonso XII el batallón del regimiento de Gerona, que regresaba del campo de tiro; el público presenció su paso con expectación.

En el Centro Radical se reunieron los tipógrafos, mostrándose todos, según sus discursos, en pro del paro general, acordando por unanimidad ir a la huelga hasta tanto no se solucionara el conflicto de los carpinteros.

Después se votó no se publiquen mañana periódicos. Fue designada una Comisión para que visite al director del periódico El Noticiero para rogarle que no lo publique mañana, en vista de que utiliza obreros no asociados.

Buscando una solución. ZARAGOZA, 11. Una Comisión propuso a los huelguistas que se celebre una reunión de personas ajenas a obreros y patronos para estudiar y presentar una fórmula de solución a la huelga.

En el Gobierno Civil se ha reunido otra Comisión por parte de los obreros para estudiar también una solución. A la una de la noche empezaron a formarse algunos grupos frente a los talleres de El Noticiero para intentar el paro.

Los directores de periódicos intervienen. ZARAGOZA, 11. Los presidentes de las distintas Agrupaciones obreras en huelga recurrieron a los directores de los periódicos rogándoles intervinieran.

Reunión de patronos. ZARAGOZA, 11. En este momento se ha reunido en el Casino Mercantil un grupo de obreros para estudiar el problema de la huelga.

Tampoco se publica 'El Noticiero'. ZARAGOZA, 11. (5 m.) El director de El Noticiero comunicó a los operarios de su periódico el acuerdo de la Sociedad de Tipógrafos, de que una Comisión visite a dichos operarios...

En el momento de la huelga. ZARAGOZA, 11. (1 m.) Nuevos grupos se han visto en actitud pacífica frente a los talleres de El Noticiero.

Formula reclusa. ZARAGOZA, 11. Tras larga conferencia en la Redacción del Heraldo de Aragón, a la que asistieron los directores de los periódicos...

Partido Radical. Distrito de la Latina. Se pone en conocimiento de los ciudadanos que componen la Directiva del Centro Radical de la Latina...

La ineptitud del gobernador. En nuestro entrañable colega La Correspondencia de Aragón encontramos la reseña de un suceso en Zaragoza que ocurre con motivo de la huelga...

Accidente en un acorazado. LONDRES, 11. A bordo del acorazado Principe de Gales, que estaba embarcando carbón en Portland, ha ocurrido un sensible accidente.

Las estampas de Nakens

Horrores de la Inquisición. Cuando hace pocos días aconsejábamos al querido maestro Nakens que publicara aparte y como láminas murales una copia magnífica del cuadro de Ricci...

El jefe del Gobierno debe intervenir. No se niega a los obreros zaragozanos al arbitraje; antes al contrario, lo desean para terminar de una vez con esta angustiosa situación...

El Sr. Canalejas, que en otros conflictos obreros llegó a una solución satisfactoria, debe evitar que se agrave más la situación por que atraviesa Zaragoza.

ZARAGOZA, 11. Durante la noche se mantuvo la vigilancia en las calles, reforzándola de madrugada.

A la hora de costumbre entraron las obreras en las fábricas de lona y corsés, pero a excitación de sus compañeros de otros talleres abandonaron el trabajo.

Un grupo numeroso que se había situado en la calle del Cinco de Marzo, frente a una fábrica de corsés, fue dispersado por la Guardia Civil, que dio varias cargas, originándose carreras por las calles de San Miguel, San Gil y plaza de la Constitución.

Continúa la vida normal en la población. ZARAGOZA, 11. El capitán general ha puesto a disposición del gobernador una sección de caballería de Lanceros para ayudar a la Guardia Civil.

Los dueños de cafés han acordado cerrar sus establecimientos en vista de las actuales circunstancias. En uno de los cafés céntricos se ha establecido un puesto de ambulancia de la Cruz Roja.

Otros funcionan en el resto de la población. Con motivo de las coacciones realizadas esta mañana, se practicaron varias detenciones.

A ocho de los detenidos se les ocuparon armas. Fueron conducidos directamente al Juzgado especial.

Esta tarde se verificará un mitin en el Frontón para examinar la fórmula de arbitraje. Por las calles circulan grupos de obreros.

ZARAGOZA, 11. Una Comisión de huelguistas ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de los detenidos, contestándole el Sr. García Bajo que no podía intervenir por estar ya los detenidos a disposición del juez.

GACETILLAS

Un nuevo libro de Lerroux. Ferrer y su proceso en las Cortes.—Véase el anuncio en cuarta plana.

Casa de Socorro del distrito de la Inclusa. En las oficinas de dicha Casa de Socorro, Encarnación, 21, principal, se halla de manifestado durante todo el día hasta el jueves, a las doce, el pliego de condiciones para el arriendo del ambigü en la kermesse instalada en la plaza del Rastro, que se adjudicará el mencionado día.

Gran kermesse. Con motivo de la kermesse que organiza la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa en la plaza del Rastro, hay verdadera animación entre aquel simpático y popular vecindario, siendo numerosos los donativos que de objetos para la rifa y en metálico están recibiendo en la calle de la Encarnación, 21, principal, donde se halla instalado dicho establecimiento benéfico.

Gran kermesse. El escogido de la concurrencia, pues la entrada sólo será para las familias de los donantes de la Casa de Socorro, y lo ameno y atractivo del sitio han de producir ingresos de importancia en beneficio de los pobres.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Ha fallecido ayer en esta Corte la señora doña Concepción Novillo, esposa de nuestro amigo D. Mariano Núñez Samper, conocido editor.

Enviamos a éste y a su distinguida familia el más sentido pésame.

OMNIBUS Y BERLINAS al servicio de los ferrocarriles. Interesa a los que viajan leer el anuncio que se inserta en cuarta plana.

Partido Radical. Distrito de la Latina. Se pone en conocimiento de los ciudadanos que componen la Directiva del Centro Radical de la Latina...

Los recaudadores de arbitrios. La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se ocupa de adjudicar las plazas de recaudadores para los arbitrios substitutivos de los Consumos a los que habrán presentado mejores proposiciones.

Provincias. TALAVERA DE LA REINA (Toledo).—En esta población se ha constituido con arreglo a las bases de organización del Partido, una Comisión organizadora del mismo, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Olmedo; vicepresidente, D. Félix Hernanz; secretario, D. Miguel Ganyas; vicesecretario, D. Pedro Villareal; tesorero, D. Agapito de la Puerta; contador, don Marcelo de la Puerta; vocales: D. Antonio Ordas, D. Jerónimo Moraleda, D. Juan Gil y don Francisco de la Puerta.

Información política

La huelga de Zaragoza. Pocas nuevas noticias del conflicto obrero de Zaragoza pueden comunicarse a ustedes—nos decia este mediodía el Sr. Barroso al recibirnos.

En este instante penetraba en el despacho del ministro el Sr. Canalejas, el cual se congratuló, en parte, por aquello que dicen los franceses: «No hay noticias, pues buenas noticias.»

El Sr. Canalejas participaba de igual esperanza que el Sr. Barroso, de que acaso hoy mismo se llegara entre obreros y patronos a una fórmula de concordia.

El envío de tropas. Profundamente malhumorado, lamentaba algunos momentos después el Sr. Canalejas que la Prensa acoja con tanta fruición y facilidad noticias del urgente embarque de fuerzas en Cádiz con destino a Larache.

Canalejas y las desgravaciones. El Sr. Canalejas, cuando llegó al Ministerio de la Gobernación, procedía del de Hacienda, donde había celebrado una entrevista con los vaqueros para tratar de cuestiones relacionadas con la desgravación.

Esta tarde debía recibir a los comisionados de los pescadores, y estaba dispuesto a inflingirle dura lección caso de persistir en su sistemática actitud de intransigencia.

Ya se irán convenciendo que es imposible la lucha con un Gobierno que está dispuesto, a todo trance, a que el público alcance la eficacia de la desgravación de los Consumos.

Consejo de ministros. Según ha manifestado el Sr. Canalejas, el próximo jueves se celebrará en Gobernación un breve Consejo de ministros dedicado a cuestiones de trámite.

Viajes rápidos. Muy rápidos son los viajes que el Sr. Canalejas se propone realizar este verano a San Sebastián.

Inaugurados el sábado próximo, propiamente hallarse de regreso en Madrid el lunes. No tan rápido será el que realice el señor Barroso, que el domingo marchará al balneario de Cestona, donde permanecerá quince días.

Moreno Mendoza y Barroso. Anoche visitó al ministro de la Gobernación nuestro querido amigo el Sr. Moreno Mendoza para demandar del Gobierno una pronta solución en el conflicto promovido en Jerez de la Frontera con motivo de la implantación de ciertos arbitrios municipales.

Moreno Mendoza salió muy satisfecho de su entrevista con el Sr. Barroso, que le prometió intervenir en favor de una solución satisfactoria para los intereses del pueblo de Jerez de la Frontera.

También sabemos que ayer, por la mañana, estuvo el alcalde de Jerez a visitar al ministro, y éste recomendó con mucho interés a la primera autoridad municipal de la ciudad andaluza la más pronta resolución del famoso asunto de los arbitrios, que levantó en Jerez hasta las piedras.

Junta de Aranceles. Bajo la presidencia del Sr. Urzaiz se ha reunido hoy en el Ministerio de Hacienda la Junta de Aranceles y Valoraciones, que ha despachado gran número de los asuntos sometidos a su competencia.

Lo de Portugal. Esta mañana ha conferenciado el Sr. Canalejas con los directores generales de la Guardia Civil y Carabineros, con objeto de que éstos procuren recabar de sus subordinados exactas informaciones acerca de si existe o no irrupción en tierra española de elementos armados portugueses.

Hoy ha conferenciado el Sr. Canalejas con el Sr. Vasconcelos. El presidente ha confirmado, aunque en forma poco concreta, que entre los Gobiernos portugués y español se había llegado a una inteligente respecto a los emigrados monárquicos, aunque sin precisar en qué términos.

La embajada del Vaticano. Hoy habrá sido firmado en San Sebastián el nombramiento de embajador de España en el Vaticano a favor de D. Juan Navarrotreverter.

Las casas baratas. Mañana aparecerá en la Gaceta una circular del Sr. Barroso dirigida a los gobernadores civiles, relacionada con la ley de Casas baratas.

Los recaudadores de arbitrios. La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento se ocupa de adjudicar las plazas de recaudadores para los arbitrios substitutivos de los Consumos a los que habrán presentado mejores proposiciones.

Provincias. TALAVERA DE LA REINA (Toledo).—En esta población se ha constituido con arreglo a las bases de organización del Partido, una Comisión organizadora del mismo, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Olmedo; vicepresidente, D. Félix Hernanz; secretario, D. Miguel Ganyas; vicesecretario, D. Pedro Villareal; tesorero, D. Agapito de la Puerta; contador, don Marcelo de la Puerta; vocales: D. Antonio Ordas, D. Jerónimo Moraleda, D. Juan Gil y don Francisco de la Puerta.

BARCELONA

Llegada de Lerroux.—Azcárate e Iglesias.—Varias noticias.—Explotación de la infancia. BARCELONA, 12 (2 t). Llegó Lerroux procedente de París. Anoche estuvo en la Casa del Pueblo.

El Progreso comenta el viaje de los con-juncionistas a Barcelona, diciendo que para los forasteros que, como Azcárate y Pablo Iglesias, flan en la extraordinaria hidalguía y el puro sentido político de Barcelona, sea el respeto del pueblo por nadie puede hacer que hallándose en nuestra casa recordemos al visitante agravios y actitudes que nos dolieron y nos duelen aún, por la enorme injusticia que contenían.

En la fábrica de Gerona fué estrangulada por una máquina una niña de doce años. —Ha sido dado de alta en el Hospital Clínico el joven José Galiana, herido por un carlista en Barcelona.

En un chalet de la barriada del Carmelo la Policía ha encontrado una máquina y nueve troqueles de los bustos de los dos Alfonso, de dieciséis años, para fabricar moneda falsa. Fueron detenidos seis individuos, entre ellos dos mujeres.

Un agente del servicio especial del Instituto de Protección a la Infancia venía observando hace algún tiempo que dos muchachos de unos once a trece años que se dedicaban a limpiar calzados en las calles eran objeto de una explotación inicua por parte de un individuo, que les había impuesto la obligación de entregarle 5 pesetas diarias, habiendo llegado un día a cobrar 13 pesetas.

Detenidos los muchachos, se les sometió a un interrogatorio, que confirmó las sospechas del agente.

Los chicos, que se llaman Joaquín y Francisco García Ripoll, son naturales de Alicante, y la madre, que se halla encausada, los encomendó al cuidado de José Hernández, que es el explotador y, como aquéllos, vive en la calle del Conde del Asalto.

El Hernández ha sido detenido. Calderón. El caciquismo en Vallecas. En una de las últimas sesiones de Cortes hablabamos nuestro gerente y jefe del caciquismo en los pueblos, pintando con sobrada claridad los abusos y desafectos que los caciquillos rurales cometen; pero ignoraba que en las mismas puertas de Madrid existía con circunstancias agravadas.

No hace mucho hubimos de ocuparnos en estas columnas del desfalco, por demás monstruoso hecho, por el entonces secretario del Ayuntamiento de Vallecas, asunto hoy sometido a los Tribunales de Justicia y en el que aparecen encartados algunos concejales monárquicos del mismo y hasta, según noticias, el actual alcalde de real orden.

Pero esto, con ser tan grave, es miel sobre hojuelas al lado del asunto objeto de estos artículos, que han de asombrar al ministro de la Gobernación y al gobernador civil de la provincia, a quien van dirigidos.

Hace más de treinta años, un vecino de esta Corte, cuyo nombre publicaremos más adelante, adquirió en el barrio de Nueva Numancia unas tierras por información testifical; sin licencia del Ayuntamiento abrió una calle, y lo que era un erial con un valor casi nulo, lo dividió en lotes, lo vendió a plazos y al contado, se edificaron casas, y él realizó un negocio redondo.

La mayor parte de ese antiguo erial es en la actualidad la calle de Vallecas, donde está instalado el Centro Radical.

Después de muchos años, el autor de una calle clandestina, y la llamamos así porque se abrió sin permiso de nadie, y gracias a celo que por los intereses del pueblo de Vallecas los señores monárquicos que allí se hallaban haciendo aquellos pacientes vecinos han demostrado, y que tan provechoso ha sido para los intereses particulares de este señor, solicita del Ayuntamiento de Vallecas que éste le indemnicé del valor del resto de terreno que forma la continuación de la expresada calle, fundándose en que ya los treinta años! continúa siendo de su propiedad y en que el Ayuntamiento ha permitido abrir puertas a dicho terreno, que SIEMPRE HA SIDO DEL DOMINIO PÚBLICO.

Ignoramos los medios de que dispone el citado individuo para que se le reconozca un derecho que a nuestro juicio no tiene, y que, aun concediéndosele, sería de muy escasa cuantía, pues en la actualidad no podría tasarse a un precio mayor de VEINTE CÉNTIMOS el pie cuadrado.

A pesar de todo esto, y no sabemos por medio de qué influencias, aun cuando nos lo figuramos, este individuo ha conseguido que el gobernador civil de la provincia Sr. Fernández Catorra haya oficiado al alcalde del Ayuntamiento de Vallecas, cominiándole para que en el plazo de tres días consignase en la Caja de Depósitos, para garantizar al pretendido propietario, la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESETAS, importe equivalente al precio de más TREES PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el pie cuadrado con un terreno que figura en el amillaramiento con un valor de CIENTO TRECE pesetas.

Intil ha sido que el Ayuntamiento haya declarado que el terreno en litigio siempre ha sido del dominio público, y como acto conservatorio tiene facultades para conservarlo sin restricción de ninguna clase; que el terreno no vale más que el precio que anteriormente decimos de VEINTE CÉNTIMOS el pie, y que no se justifica legalmente la propiedad de dicho terreno.

Además de todo esto, el precepto en que se funda el Sr. Fernández Latorre para obligar al Municipio de Vallecas a depositar las 35.366 pesetas, importe, a juicio del pretendido propietario, del terreno en litigio, y que es el artículo 29 de la ley de expropiación forzosa de 8 de Enero de 1879, no está vigente, pues fué derogado por la ley de 30 de Julio de 1904.

Pero no sirve que los celosos defensores de los intereses comunales aduzcan estos argumentos irrefutables; lo que intentan es que se depositen las 35.366 pesetas, que el Ayuntamiento se declare en quiebra y haya quien se aproveche de las circunstancias para deshacer en pocos días la labor de depuración comunal.

Estos son los antecedentes del asunto. Mañana entraremos en el fondo del mismo, y aseguramos al lector que ha de ver cosas interesantes.

Por el pronto, ya ha depositadas 5.000 pesetas en contra de la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento.

A. Bermejo. SUCESOS. Robo. Francisca López y López de treinta y ocho años, viuda, dueña del quiosco que hay frente a la puerta de Granada del Retiro, denunció anoche a la Guardia Civil del Puente de Vallecas que ayer tarde le sustrajeron del quiosco quince o dieciséis pesetas en billetes y plata, sin saber quién haya podido ser el ladrón.

Ultima hora DE MARRUECOS

PARIS, 11. Varios periódicos anuncian que M. de Berkeim, consejero de la Embajada de Francia en Berlin, ha llegado a Paris anoche y que dará cuenta hoy verbalmente a M. De Selvas del estado de las negociaciones que se prosiguen en aquella capital.

PARIS, 11. Afirma L'Echo, de Paris, que los Estados Unidos han participado a Alemania que perjudicaría gravemente los intereses americanos el establecimiento de una base naval alemana en la costa marroquí del Atlántico.

Añade el periódico que Washington compare, por lo tanto, el punto de vista británico, y que lo apoyará de acuerdo con Londres.

PARIS, 11. Según el corresponsal de Le Matin en Tánger, el general Moirier se halla actualmente enfermo, y tendrá, probablemente, que dejar el mando de la columna de Fez.

En este caso le substituirá el general Ditté. LONDRES, 11. Comunican desde Tánger al Daily Mail que varios oficiales del Berlin saltaron a tierra, siendo objeto de amistosa acogida por parte de los indígenas.

El bajá de Agadir fué a visitar el crucero alemán. TEATRO CLÁSICO. ROMA, 11. En el teatro Constanzi se inauguró ayer la temporada especial, durante la que se darán únicamente espectáculos de carácter clásico.

La representación de la obra de Shakespeare, Sueño de una noche de verano, música de Mendelssohn, ha sido un éxito grandioso.

La mise en scene, brillantísima, y la interpretación, muy esmerada; fueron aplaudidas por el público que llenaba el teatro.—C. Dos niños millonarios, víctimas de un incendio. SAN PETERSBURGO, 11. La familia Nobel, una de las más ricas de la capital, acaba de sufrir la desgracia horrible de ver morir a un niño de siete años y una niña de nueve víctimas de un incendio que ha destruido la casa de campo en la que la familia veraneaba, creyéndose que el incendio fué obra de una mano criminal.

Ambos niños eran herederos de una fortuna fabulosa.—C. Preparando el Centenario. CADIZ, 11. Se ha verificado anoche una reunión de Sociedades Económicas para tratar de la celebración del Centenario, acordando trabajar desde ahora en la redacción del programa de festejos.

El Ayuntamiento y la Diputación votarán créditos. Las Sociedades obreras han verificado anoche un mitin para excitar al cumplimiento de la ley de Comunicaciones en lo que se refiere a las construcciones navales.

La política portuguesa. Los emigrados. LISBOA, 11. Una Comisión especial ha presentado en la Asamblea Constituyente un proyecto de ley referente a los conspiradores detenidos en el interior del país y a los emigrados.

En lo que concierne a estos últimos, dispone el referido proyecto que se les conceda un plazo de cuarenta días para que se presenten a las autoridades consulares portuguesas declarando reconocer la República.

El Gobierno les permitirá entonces la entrada en el país, y les garantizará el libre ejercicio de todos sus derechos, olvidando por completo los hechos pasados.

Dicho proyecto será discutido dentro de poco. Crónica republicana. Distrito de la Universidad.—Por la presente se convoca a todos los republicanos federales de este distrito a la junta general que, para tratar de asuntos de suma y general trascendencia e interés para el mismo, ha de tener lugar mañana, miércoles, 12 del corriente, a las nueve en punto de la noche, en el Circulo del partido, Hornos de la Mata, núm. 7, principal.

Os suplica la más puntual asistencia a esta junta vuestro presidente, Daniel García Alberos. Espectáculos para mañana. GRAN TEATRO.—A las 7.—La tierra de Sol.—La tierra del Sol.—El carro del Sol.

COMICO.—A las 10-15.—Gente menuda. MARTIN.—Desde las 5-30 a las 12-30.—Pelelicas y grandes atracciones de «varietés».

TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Todos los días, de 6-30 a 11-30, variado y elegante espectáculo. Gran éxito de Los Valencianos, Les Tolodo, Dorita Combrano, Pepita Palacios y La Goya. Películas nuevas todos los días y en todas las secciones.

MADRILEÑO.—Desde las 6-30.—Sección continua de cinematógrafo «varietés».

PARISIANA.—De 10 a 12.—Sección continua de cinematógrafo y «varietés».

RECREO DE CHAMBERI (Fuencarral, 140). Todas las noches, desde las 8, cinematógrafo al aire libre, preciosas películas, escogido repertorio musical por la Banda de Ingenieros y otras atracciones.

BENAVENTE.—De 6 a 12-15.—Sección continua de cinematógrafo: novedad y estrenos.

NUEVO APOLO DE CHAMBERI.—Sección continua de cinematógrafo desde las 7 de la tarde.—Estrones diarios de películas.—Toda la noche, 15 céntimos.—Aparato Biograph, última novedad.

LO RAT PENAT.—De 7 a 12-30.—Sección continua de cinematógrafo y «varietés». Toda la noche 15 céntimos.

KURSAAL DE LA CIUDAD LINEAL.—El 15 del corriente, presentación de luchas grecorromanas. A las 6-45.—Sección especial para señoras y niños.

A las 10 de la noche, grandes novedades de «va-jetés», máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carrousels americano, restaurant, toboggan, pium-pium, pium, billar, etc.

ESTABLICION TIP. DEL HERALDO DE MADRID

**EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO**  
**Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO**  
**DE TORRES MUÑOZ**  
 Latas económicas á 5 pesetas

El estado de pureza es el verdadero espíritu del estomago, por lo que puede decirse que es el Ojo de este órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular, agudo, crónico y en la gota. Es el mejor polvo dentífrico y más económico. Se vende en polvo en cajitas de 0,50 y 1 peseta, y las pastillas á 0,50 pesetas.

DE VENTA SAN MARCO, 11, MADRID Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

**El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses**

**El buen paño en el fondo del arca se... apolilla**

**AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI."**  
 Son los más prácticos  
 los más resistentes  
 los más baratos  
 los más á propósito  
 para nuestras carreteras

Exposición: calle del Arenal, 12

Catálogos y noticias, Agencia general, Almirante, 10, Madrid

**ANUNCIOS especiales de EL RADICAL**

Para las enfermedades del aparato de las vías respiratorias, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de las vías urinarias, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la piel, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la boca, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de los ojos, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de los oídos, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la nariz, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la garganta, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la laringe, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la tráquea, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de los bronquios, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de los pulmones, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la pleura, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la cavidad abdominal, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la cavidad torácica, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la cavidad craneal, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.  
 Para las enfermedades de la cavidad vertebral, lo mejor es el elixir de la planta de Bonald.

**CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO con las Pastillas JEBA**

Venta en todas las farmacias y droguerías  
**Depósito:**  
 Caballero de Gracia, 10 y 12  
 Doctor Alcobilla (S. ONO)

**COMPANIA MADRILEÑA DE Urbanización**

Colocación de capitales. En libretas de nuestro Caja de Ahorros por cinco años, interés anual, 8 por 100; en libretas devolutivas, á voluntad, de una á cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones si se subscriben menos de 25, 6,25 por 100; si se subscriben más de 400, 6,50 por 100.  
 Los intereses se pagan á domicilio en Madrid, y se giran á provincias ó al extranjero en la forma que indica cada suscriptor, enviando por correo el recibo de la cantidad cobrada.  
**Construcciones á plazos.** En 20 años de hoteles burgueses y hoteles obreros, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago. Forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por la Compañía los recibos al cobro por este concepto.  
 Pidáanse datos y detalles á las Oficinas LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12. CIUDAD LINEAL, de 2 á 7. Apartado de Correos 411, Madrid

**LIBRO NUEVO**  
**Ferrer y su proceso en las Cortes**  
 POR ALEJANDRO LERROUX  
 Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de El Progreso, de Barcelona, á UNA peseta en rústica.  
 Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.  
**Descuento á corresponsales**  
**PRECIO UNA PESETA**

**EL FENIX AGRICOLA**  
 COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.  
**DIRECCION:**  
**Los Madrazo, 34.-MADRID**

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicerosulfato de creosotal

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones agudas, enfermedades conexas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfisemas pulmonares, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. **Botasco, 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Berna do, 41, Madrid, y principales farmacias.

**RETO MARTZ**  
 RIVAL QUE ESPERA

Refo á las casas extranjeras que anonolan que se las piden para escribir no tienen rival en España.  
**RETO MARTZ**  
 SIRVA DE CONVENCIMIENTO  
 Refo á las casas españolas que expanden tintas extranjeras á que las presentan mejores en clase y precio.  
**RETO MARTZ**  
 El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas MARTZ las someterá al fallo de un tribunal de notables extranjeros, si hay quien quiera someter á ellas las tintas extranjeras para comparar la fluidez, conservación y permanencia de su color de unas y otras.  
 Expediciones á provincias, al por mayor, con descuentos.

**TARIFA**

CLASES	PRECIO DEL FRASCO EN MADRID				
	En litro.	En medio litro.	En cuarto de litro.	En octavo de litro.	En cuartillo.
Negra superior fija.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0
Extra negra fija.....	1,50	0,85	0,60	0,35	0,20
Azul negra fija.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0
Violeta negra fija.....	"	"	"	"	"
Azul, verde, rosa, carmín, violeta y rojo fijas.....	1,25	0,70	0,45	0,30	0,20
De copiar, azul negra.....	2,15	1,15	0,65	0,40	0,20
De copiar, violeta negra.....	"	"	"	"	"
De copiar, carmín y rojo.....	"	"	"	"	"
De copiar, azul y violeta.....	"	"	"	"	"
Para timbres.....	6,00	3,20	1,75	1,00	0,60
Tinta poligráfica.....	8,00	4,25	2,50	1,50	0,70
Tinta fija para máquina.....	"	"	"	"	"

Faquetes tinta en polvo para escuelas, á 0,40.  
 DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR  
 ADUANA, 35 PISO 1.º-MADRID

**República Argentina**  
 SENORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN CORDEU**, propietario del **Gran Hotel Eslava y Gran Hotel Castilla** ambos situados en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.  
**Hoteles de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.**

**Francés, 5 pts.**  
 Grupos de verano para ambos sexos, elementales, de conversación y de perfeccionamiento.  
**Inglés, Alemán**  
 y ruso, desde 10 pts, la clase particular ó colectiva.  
 Ernesto Bark, de 11 á 1 en esta Redacción.  
**LONDRINA ACUSTICA**  
 Cúrense con ella la sordera y el zumbido de oídos. PIDASE EN TODAS PARTES  
 Esquemas de defunción hasta las cinco de la tarde en la Administración de EL RADICAL Principio, 12 TELEFONO 1.390.

**Omnibus y berlinas**  
**SERVICIO DE LOS FERROCARRILES**

Para la Estación del Norte Para las Estaciones de Atocha y Delicias  
 Pedidos: Despacho Central, Mayor, 32 Pedidos: Desp. Cent., Alcalá, 42, mod.  
 Teléfono, 12 Teléfono, 103  
 NOTA. Para evitar perjuicios á los viajeros, se advierte que descuenten ofertas de ciertos individuos, extraños á las Compañías, que se sitúan frente á los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas, en el interior de cada local.  
 Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Madrid, Cáceres y Portugal, con los de agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas á la Central de aquéllas.

**LA CENTRAL ANUNCIADORA**  
 30, Fuencarral, 30. - Madrid  
 ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

**EL RADICAL**  
 DIARIO REPUBLICANO

Administración: **Príncipe, 12, segundo izquierda** Gerente: **ALEJANDRO LERROUX** Apartado de Correos, núm. 282  
 Teléfono 1390

SUSCRIPCIONES	Mos.	Trimes-tre.	Semes-tre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias.....	>	6,00	10,00	20,00
Portugal.....	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar.....	>	7,00	14,00	25,00
<b>EXTRANJERO</b>				
Unión Postal.....	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma.....	>	15,00	30,00	60,00

**PAGO ADELANTADO**  
 Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.  
**TARIFA DE ANUNCIOS**  
 Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.  
 Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.  
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.  
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.  
 Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.  
 Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)